



CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE
PROFESOR TUTOR DE LA UNED
CURSO 2023/2024

CENTRO ASOCIADO DE LUGO
PLAZA NÚM.: 6

JOSE MARÍA LUZÓN ENCABO

Presidente de la Comisión

MANUEL RODRIGUEZ GONZÁLEZ

Secretario de la Comisión

Ana Belén Traseira Pena

Vocal de la Comisión

M^a Trinidad Veiga Onega

Vocal de la Comisión

Se reúne la Comisión de Selección en la fecha indicada a continuación:
09/05/2023 10:00

constituida por los miembros que se relacionan al margen con el fin
de estudiar la documentación de los concursantes a la plaza de

Profesor Tutor para el Departamento de:
PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN

Una vez valorados los currícula de los aspirantes de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 27 de octubre de 2009, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la puntuación obtenida.

Mod. 5

N.º de Orden (*)

Apellidos y Nombre

Puntuación

1.º

PICHÍN RODRÍGUEZ, IRIA

16

2.º

3.º

(*) De mayor a menor puntuación.

Observaciones:

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.

El/La Presidente/a

LUZON
ENCABO JOSE MARIA - DNI 00788121A
Firmado digitalmente por LUZON ENCABO JOSE MARIA - DNI 00788121A

Fdo.: JOSE MARÍA LUZÓN
ENCABO

El/La Secretario/a

RODRIGUEZ
GONZALEZ MANUEL - DNI 50738414T
Firmado digitalmente por RODRIGUEZ GONZALEZ MANUEL - DNI 50738414T
Fecha: 2023.05.09 11:20:09 +02'00'

Fdo.: MANUEL RODRIGUEZ
GONZÁLEZ

El/La Vocal


TRASEIRA PENA ANA BELEN - 33346945G
c=ES,
serialNumber=IDCES-33346945G,
givenName=ANA BELEN, sn=TRASEIRA PENA, cn=TRASEIRA PENA ANA BELEN - 33346945G

Fdo.: Ana Belén Traseira Pena

El/La Vocal

VEIGA ONEGA, MARIA TRINIDAD (AUTENTICACIÓN)
Firmado digitalmente por VEIGA ONEGA, MARIA TRINIDAD (AUTENTICACIÓN)
Fecha: 2023.05.11 10:47:31 +02'00'

Fdo.: M^a Trinidad Veiga Onega

Centro Asociado: LUGO

Plaza Número: 6

1. Requisito previo. Titulación requerida en la convocatoria a la tutoría objeto del concurso.

2. Formación académica (hasta 5,5 puntos, 22%)*	Hasta 5,5 puntos
a). Por el expediente académico correspondiente a la titulación requerida (la calificación media se determinará multiplicando el número de aprobados por 1, el de notables por 2, el de sobresalientes por 3 y el de matrículas de honor por 4, dividiéndose a continuación la suma de las cuatro cantidades resultantes entre el número total de asignaturas)	Hasta 3 puntos
b). Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias propias de la tutoría.	Hasta 1,5 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
Licenciatura o Grado en Psicología	1,5 puntos
c). Por el título de master universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría.	Hasta 1 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
Máster oficial afín a la materia de la tutoría (Psicología del desarrollo)	1 puntos
d). Por el título de doctor en el área o áreas afines a la materia de la tutoría.	2 puntos
e). Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia.	Hasta 1,5 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
Cursos UNED de formación en educación a distancia (0,25 por curso)	0,25 puntos
Otros cursos de formación en educación a distancia (0,10 por curso)	0,1 puntos
f). Otras titulaciones académicas (distintas a las alegadas para el ejercicio de la tutoría). Por título de diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente 0,30 punto; por título de grado, licenciado, arquitecto, ingeniero o equivalente 0,5 punto; por título de doctor o master oficial en área distinta de la tutoría 0,5 punto.	Hasta 0,5 puntos

3. Experiencia docente, ponderada con el grado de dedicación (hasta 5 puntos, 20%)*	Hasta 5 puntos
a). En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU) (1 punto por año con dedicación a tiempo completo)	Hasta 5 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
Asignaturas afines a la materia de la asignatura (1 punto por año con dedicación a tiempo completo)	1 puntos

b). En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza secundaria postobligatoria (0,5 punto por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 punto por año con dedicación a tiempo completo)	Hasta 4 puntos
---	----------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Asignaturas afines a la materia de la asignatura (1 punto por año con dedicación a tiempo completo)	1 puntos
---	----------

c). En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,4 punto por año con 75 horas anuales de dedicación)	Hasta 5 puntos
---	----------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Asignaturas afines a la materia de la asignatura (0,4 punto por año con 75 horas anuales de dedicación)	0,4 puntos
---	------------

d). Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente.	Hasta 1 puntos
--	----------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Proyectos de Innovación Docente en la UNED (0,25 por curso)	0,25 puntos
---	-------------

Otros Proyectos de Innovación Docente en instituciones universitarias (0,10 por proyecto)	0,1 puntos
---	------------

4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos, 12%) *	Hasta 3 puntos
---	----------------

a). Artículos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría.	Hasta 3 puntos
--	----------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Revistas con índice JCR o JSR (Scimago) (0,75 por publicación)	0,75 puntos
--	-------------

Otras publicaciones indexadas en bases de datos con criterios de calidad y capítulos de libro (0,10 por publicación)	0,1 puntos
--	------------

b). Artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicaciones, relacionadas con la materia de la tutoría.	Hasta 1,5 puntos
--	------------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Revistas libros y capítulos con revisión por pares, publicaciones en congresos internacionales que no sean resumen de la presentación, material informático y audiovisual y otras publicaciones vinculadas directamente con la materia de la tutoría	0,1 puntos
--	------------

c). Otras publicaciones.	Hasta 0,5 puntos
--------------------------	------------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Otras publicaciones relacionadas con la materia de la tutoría (0,05 por publicación)	0,05 puntos
--	-------------

5. Experiencia profesional (hasta 5 puntos, 20%). Experiencia profesional no docente durante un mínimo de dos años en un campo relacionado con la materia de la tutoría (0,75 punto por año)	Hasta 5 puntos
--	----------------

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

6. Experiencia discente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos, 10%)	Hasta 2,5 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
Experiencia discente universitaria con metodología de enseñanza a distancia UNED en Grado o Máster oficial (1 punto por curso)	1 puntos
Otra Experiencia discente universitaria con metodología de enseñanza a distancia en Grado o Máster oficial (0,25 punto por curso)	0,25 puntos

7. Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría (hasta 4 puntos, 16 %)	Hasta 4 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
Adecuación del perfil del candidato en formación, experiencia profesional y docencia en el área de la materia de la tutoría.	4 puntos

8. Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad lingüística podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión de Selección podrá conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior.

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

Hasta 2 puntos



C. ASOCIADO: LUGO

PLAZA NÚM.: 6

Carrera: GRADO EN PSICOLOGÍA	
Departamento: PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN	
Asignatura 1: Psicología del Desarrollo I	Código 1: 012019
Asignatura 2:	Código 2:
Asignatura 3:	Código 3:
Asignatura 4:	Código 4:

A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO			A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN																							PUNT. TOTAL	CONDIC. LENGUA
NÚM. ORD.	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	PUNTUACIÓN POR APARTADOS																								
			1	2a MAX.3	2b MAX.1,5	2c MAX.1,2	2d Punt	2e MAX.1,5	2f MAX.0,5	TOTAL MAX.5,5	3a MAX. 5	3b MAX. 4	3c MAX. 5	3d MAX.1	TOTAL MAX. 5	4a MAX. 3	4b MAX. 1,5	4c MAX. 0,5	TOTAL MAX. 3	5	TOTAL MAX. 5	6	TOTAL MAX. 2,5	7	TOTAL MAX.4		
1		DOSIL DÍAZ, CARLOS	SI	2,30	1,50	0,00	2,00	0,40	0,00	5,50	0,00	2,75	0,00	0,20	2,95	0,30	0,00	0,50	0,80	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	10,25	
2		FERNÁNDEZ VALCÁRCEL, DENÍS	SI	2,06	1,50	0,00	0,00	0,00	0,00	3,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	4,56	
3		NÚÑEZ LIZ, MÓNICA	SI	2,19	0,00	0,00	0,00	0,00	0,30	2,49	0,00	2,00	0,00	0,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	5,49	
4		PÉREZ CABALLERO, RAÚL	SI	2,40	1,50	0,00	0,00	0,00	0,50	4,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	0,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	5,90	
5		PICHÍN RODRÍGUEZ, IRIA	SI	2,14	1,50	1,00	0,00	1,00	0,50	5,50	0,00	0,00	2,00	0,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,00	3,00	1,50	1,50	4,00	4,00	16,00	
6		PICO MARTÍNEZ, IVÁN	SI	1,95	1,50	0,00	0,00	0,10	0,30	3,85	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	0,50	0,00	0,00	2,00	2,00	1,50	1,50	7,85		
7		SÁNCHEZ SOUTO, VANESA	SI	2,32	0,00	0,00	2,00	0,00	0,00	4,32	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,00	0,80	0,00	3,00	2,25	2,25	0,00	0,00	2,50	2,50	12,07	
8		SOUTO PÉREZ, JENIFER	SI	2,13	1,50	1,00	0,00	0,00	0,30	4,93	0,00	1,50	0,00	0,00	1,50	0,10	0,00	0,10	0,20	0,00	0,00	1,00	1,00	1,50	1,50	9,13	
9		VIEITES LESTÓN, TANIA	SI	2,40	0,00	1,00	2,00	0,20	0,50	5,50	0,00	2,00	0,00	0,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	8,50	

Concursantes admitidos

Criterio específico	Descripción	Puntuación	Concursantes admitidos									
			DOSIL DÍAZ, CARLOS	FERNÁNDEZ VALCÁRCEL, DENÍS	NÚÑEZ LIZ, MÓNICA	PÉREZ CABALLERO, RAÚL	PICHÍN RODRÍGUEZ, IRIA	PICO MARTÍNEZ, IVÁN	SÁNCHEZ SOUTO, VANESA	SOUTO PÉREZ, JENIFER	VIEITES LESTÓN, TANIA	
2b-1	Licenciatura o Grado en Psicología	1,5	1,50	1,50	0,00	1,50	1,50	1,50	0,00	1,50	0,00	
2c-1	Máster oficial afín a la materia de la tutoría (Psicología del desarrollo)	1	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	1,00	1,00	
2e-1	Cursos UNED de formación en educación a distancia (0,25 por curso)	0,25	0,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,10	0,00	0,00	0,20	
2e-2	Otros cursos de formación en educación a distancia (0,10 por curso)	0,1	0,00	0,00	0,00	0,00	1	0,00	0,00	0,00	0,00	
3a-1	Asignaturas afines a la materia de la asignatura (1 punto por año con dedicación a tiempo completo)	1	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
3b-1	Asignaturas afines a la materia de la asignatura (1 punto por año con dedicación a tiempo completo)	1	2,75	0,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,50	2,00	
3c-1	Asignaturas afines a la materia de la asignatura (0,4 punto por año con 75 horas anuales de dedicación)	0,4	0,00	0,00	0,00	0,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
3d-1	Proyectos de Innovación Docente en la UNED (0,25 por curso)	0,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
3d-2	Otros Proyectos de Innovación Docente en instituciones universitarias (0,10 por proyecto)	0,1	0,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
4a-1	Revistas con índice JCR o JSR (Scimago) (0,75 por publicación)	0,75	0,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,00	0,00	0,00	

4a-2	Otras publicaciones indexadas en bases de datos con criterios de calidad y capítulos de libro (0,10 por publicación)	0,1	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,10	0,00	
4b-1	Revistas libros y capítulos con revisión por pares, publicaciones en congresos internacionales que no sean resumen de la presentación, material informático y audiovisual y otras publicaciones vinculadas directamente con la materia de la tutoría	0,1	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,80	0,00	0,00	
4c-1	Otras publicaciones relacionadas con la materia de la tutoría (0,05 por publicación)	0,05	0,50	0,00	0,00	0,50	0,00	0,50	0,00	0,10	0,00	
6-1	Experiencia docente universitaria con metodología de enseñanza a distancia UNED en Grado o Máster oficial (1 punto por curso)	1	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	2,00	0,00	1,00	0,00	
6-2	Otra Experiencia docente universitaria con metodología de enseñanza a distancia en Grado o Máster oficial (0,25 punto por curso)	0,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	0,00	0,00	0,00	0,00	
7-1	Adecuación del perfil del candidato en formación, experiencia profesional y docencia en el área de la materia de la tutoría.	4	1,00	1,00	1,00	1,00	4,00	1,50	2,50	1,50	1,00	